En Lorca a veinte y dos de marzo de mil y quinientos y ochenta y tres años

estando juntos en el cabildo y ayuntamiento de la ciudad de Lorca el señor licenciado Pedro maldonado alcalde mayor en la ciudad. y asentandose en el dicho cabildo y ayuntamiento como es costumbre y acostumbrado se hallaron presentes los señores licenciado y juristas el fiel mayor alonso de la cuadra. martin miguel de contreras de la cuadra. alonso del castillo. juan fernandez mandiron. martin de ochoa. Ramon de zubiaurre. y el dicho diego marco de aguilar. luis de ayala. andres de zubiaurre. el capitan luis de ayala. el licenciado gomez de zubiaurre. martin de molinedo mayor pedro navarro de la cuadra.

Los dichos señores dixeron. que como muy ilustres y muy ilustres las mercedes. congiza de esta ciudad abierto a ella. y a visitar las mercedes y marina de esta ciudad. porque se tiene noticia andan galeotas de moros. y en ella. y para que se mande barrer con el acompañamiento que conviene para que se de su pertido navarro. y andaren barrer y acompañarle. los señores andres de zubiaurre y diego marco de aguilar. y que los que se hallen veinte y cinco hombres a los que se les de. el bastimento necesario y que los dichos señores diego marco y andres de zubiaurre y la otra que se les pagare. la que bartolome de cañas a su cargo esta. la ynpusicion para la tome de cargo. y conforme este auto y certificacion de los dichos señores comisarios se le reciban en quenta

Entrada de Entrada del corregidor

Y luego los dichos señores dixeron. que el dicho bartolome de cañas se le tubiere dineros. y de el gasto se les prestare y se le pagara a su tiempo de la ynpusicion para el ynsange y se le pagara y se le prestare y conforme este auto y carta de recibo del dicho bartolome de cañas. se le reciban en quenta de su arrendamiento y se de bienta de la cantidad que se le. al dicho bartolome de cañas. y de que se buelba a la ynpusicion del ynsange o a la plaça y mandamiento de dineros de la ynpusicion de la tome de cargo

En este ayuntamiento se trato en el sitio. y que se pagara. sobre el cerramiento. que el secretario bartolome de balle. se le pagase carta que se le di.